DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 38/2020

Asunción, 17 de julio de 2020

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1207/2017

"MEJORAMIENTO Y REFUERZO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA, EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, CON PROVISIÓN TOTAL DE MATERIALES"

Contrato N° 7189/2018 - Lote N° 6

ID 333.530

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 2

La Dirección de Contrataciones Públicas, en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), conforme al Artículo 7º Funciones del Decreto 2992/19, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y basándose en el Interno DO/UA/39/2019 de fecha 28 de noviembre de 2019, generado por la Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución, aprobado por la Dirección de Distribución, referente a la solicitud de Convenio Modificatorio N° 2 del Contrato N° 7189/2018 - Lote N° 6, suscrito con el CONSORCIO LOS NOGALES (BARRAIL HNOS. S.A. - INGELCO S.R.L.) en fecha 9 de agosto de 2018; emite el siguiente parecer:

Que, el presente procedimiento es financiado con fondos provenientes del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y el Fondo de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional (OFID), por lo que constituye una contratación excluida, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2º.- Contrataciones Excluidas, inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, la Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución, manifiesta que el pedido obedece a la necesidad de realizar variaciones a las cantidades de materiales a proveer, así como a los ajustes correspondientes a la Mano de Obra, necesaria para la ejecución de las obras asociadas al citado Lote 6, detalladas en el Dictamen Técnico que se adjunta.

La solicitud planteada trae consigo un aumento de **USD 215.741,95** (doscientos quince mil setecientos cuarenta y un dólares de los Estados Unidos de América con 95/100) en condiciones CIP, más **₲ 497.827.470** (guaraníes cuatrocientos noventa y siete millones ochocientos veintisiete mil cuatrocientos setenta), IVA Incluido, y que representa el 1,63 % del monto original del Contrato.

El monto ampliado no supera el veinte por ciento (20%) del monto total del Contrato originalmente pactado.

Se cuenta con la conformidad del Contratista, refrendada en las Planillas adjuntas.

Que, conforme lo indicado por la División de Estudios y Gestión de Inversiones (Unidad Ejecutora de Proyectos) mediante correo electrónico de fecha 5 de noviembre de 2019, manifiesta que el presente Convenio Modificatorio cuenta con la conformidad del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 38/2020

Asunción, 17 de julio de 2020

Asimismo, cuenta con el parecer favorable de la Auditoría Interna, según Informe Previo de Auditoria Nº 42/2019, elaborado por la Oficina de Auditoria Técnica en fecha 7 de julio de 2020.

Teniendo en cuenta los puntos precedentes relacionados con el Convenio Modificatorio en cuestión, corresponde someter a consideración de la máxima autoridad de la Institución para la aprobación correspondiente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/tm
DCP/DVN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 38/2020

Asunción, 17 de julio de 2020

ANEXO PLANILLA DE VERIFICACIÓN – CONVENIO MODIFICATORIO N° 2.	
Licitación:	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1207/2017.
Descripción:	MEJORAMIENTO Y REFUERZO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA, EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, CON PROVISIÓN TOTAL DE MATERIALES.
Contrato N°:	7189/2018 - Lote 6.
Contratista:	CONSORCIO LOS NOGALES (BARRAIL HNOS. S.A. – INGELCO S.R.L.)
Fecha de suscripción del Contrato:	9/08/2018.
Unidad Administradora del Contrato (UAC):	Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución.
CM N°:	2.
Objeto del CM:	Introducir modificaciones en las cantidades de mano de obra y materiales conforme a cantidades y costos detallados en las planillas adjuntas.
Monto del Contrato:	Lote 6: USD 3.397.176,60 más ₲ 86.170.555.275, equivalente a USD 18.684.507.- Tipo de Cambio utilizado 1 USD = ₲ 5.636,73.
Monto de la ampliación:	USD 215.741,95 en condiciones CIP, más ₲ 497.827.470, IVA Incluido.
Porcentaje del CM:	1,63%.
Plazo de Ejecución de la Obra:	36 meses, a partir de la emisión de la Orden de Inicio.
Plazo de Ejecución del CM:	Dentro del plazo contractual a partir de la emisión de la orden de inicio.
Porcentaje del CM (Plazo):	No Aplica
CM anteriores (N°/Cantidad/Monto):	CM Nº 1: Modificar condiciones de Pago del Contrato (26/10/2018).
Porcentaje total del CM:	1,63%.
Conformidad del Contratista:	Se cuenta con la conformidad del Contratista, refrendada en las Planillas originales adjuntas.

Elaborado por: Teódulo Machuca

Verificado por:.....
Lic. Carlos López Dominguez
Dpto. de Verificación Tecnica y Normativa